UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

PROGRAMA	
Nombre del curso	Taller de Arbitraje Comercial Internacional (Parte II)
Naturaleza del curso	Taller de Memoria
Equipo docente	Profesora Asociada Carola Canelo Figueroa y la ayudante, abogada Constanza Saavedra Garin.
Descripción del curso	El curso consistirá en el trabajo activo y participativo de los estudiantes en la realización concreta de la Memoria de Prueba, sea a través de una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo conforme a las reglamentación universitaria. Además, los estudiantes de manera activa y protagónica estudiarán los aspectos más importantes del Arbitraje Comercial Internacional, con específico énfasis en los aspectos internacionales, con el fin de desarrollar su tema de memoria de prueba.
Objetivos generales	Que los estudiantes logren escribir su memoria de prueba.
Objetivos específicos	Conocer la formas concretas de realizar la memoria de prueba sea como una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo. Conocer los aspectos más relevantes del Arbitraje Comercial Internacional, con especial énfasis en sus aspectos internacionales. Que el estudiante aprehenda a investigar y logre escribir su memoria de prueba en un tema que esté relacionado con el Arbitraje Comercial Internacional y que sea apto para ser materia de una memoria de prueba.
Contenidos	El Arbitraje Comercial Internacional con especial énfasis en sus aspectos internacionales. Normas de competencia del Arbitraje Comercial Internacional. Autonomía de la Voluntad. Normas orgánicas y procedimentales. Temas de discusión doctrinaria relacionadas con el arbitraje comercial internacional. Aspectos internacionales del Arbitraje Comercial Internacional. Conflictos de leyes y de calificación relacionados con el Arbitraje Comercial Internacional. Medidas cautelares en el Arbitraje Comercial Internacional. Temas de análisis y discusión de la Ley chilena sobre Arbitraje Comercial Internacional. Derecho Comparado. Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales.
Régimen de asistencia	Martes 9:50 a 11:00 hrs Jueves 12:30 a 13:40 hrs

	Las clases están destinadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados y, conforme a las necesidades de investigación de los estudiantes, se podrá destinar algunas sesiones al estudio e investigación libre de los estudiantes en el avance de la bibliografía de su investigación y de la elaboración de su memoria de memoria. Es altamente recomendable la asistencia, ya que en las clases se tratarán los temas básicos para la investigación y se irá controlando el avance en la redacción de la Memoria de Prueba. Sin embargo, no será obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Carrera de Derecho.
Sistema de evaluaciones	El Taller de Memoria tendrá una sola nota. La evaluación será el Examen, el que consistirá en la elaboración de la memoria de prueba. La memoria de prueba deberá ser presentada en la fecha que fije la Dirección de Escuela como la fecha de examen del curso, o en su defecto, en la fecha que acuerden los estudiantes con la profesora.
Bibliografía *Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.*	
Bibliografía obligatoria	Libro Cómo se hace una tesis, Umberto Eco, Volumen 7 Biblioteca de educación/ Gedisa Editorial: Herramientas universitarias, Editorial GEDISA, 2014. Libro Curso de Derecho Internacional Privado, profesor Mario Ramírez Necochea, Legal Publishing 2010. Ver nueva edición de este libro del año 2014. Libro Derecho Procesal Internacional, profesora Carola Canelo, Editorial Jurídica de Chile, año 2014. Libro Derecho Internacional Privado. En la Estructura Jurídica del Mundo Actual. Antonio Boggiano. AbeledoPerrot, sexta edición, Buenos Aires, 2011. Código de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante. Constitución Política de la República. Código Orgánico de Tribunales. Código de Procedimiento Civil. Código de Procedimiento Penal y Código Procesal Penal. Código Civil. DL 2349 de 1978

	Ley de Matrimonio Civil Fallo del Tribunal Constitucional sobre la Corte Penal Internacional. Libro de Calvo y Carrascosa Derecho Internacional Privado . Editorial Comares, Granada, España 2005. Los Principios de Unidroit y la Convención Interamericana sobre el Derecho aplicable a los Contratos Internacionales. Autor: José Luis Siqueiros. http://www.bibliojuridica.org/libros/1/138/14.pdf Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos contenido en el D.S. N° 778 del Ministerio de Relaciones Exteriores de 29 de abril de 1989. Convención Americana sobre Derechos Humanos denominada "Pacto de San José de Costa Rica" contenida en el D.S. N° 873 del Ministerio de Relaciones Exteriores de 5 de enero de 1991
Bibliografía complementaria	Fallos que serán entregados en clases para análisis de casos. Copias de expedientes para análisis de tramitación de Exhortos, Exequátur y Extradición.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	El estudiante será capaz de escribir al menos el 70% de su memoria de prueba. El estudiante será capaz de explicar con alto nivel de dominio el tema que es materia de su investigación, ensayo o memoria de prueba. El estudiante será capaz de sostener la importancia y justificación del tema elegido, la o las preguntas de investigación, la hipótesis o respuesta tentativa y las bases de conocimiento básicas del tema elegido.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	En el Examen si el estudiante ha logrado al menos escribir el 70% de su memoria de prueba, la que debe contener una Introducción, Capítulos, Conclusiones y Bibiografía.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	Aparte de la evaluación que es forma de evidencia del aprendizaje, en clases se estimulará la participación de los estudiantes, para que ellos contesten consultas relativas a su memoria de prueba.
Planificación de las actividades de	1.- Correcciones y la inscripción del proyecto de memoria de prueba en el Departamento respectivo: Dos semanas de

enseñanza y aprendizaje	clases. 29 de julio al 9 de agosto de 2019. 2.- Análisis de la Bibliografía ya elegida para enfrentar el estudio del tema de memoria. Dos semanas de clases. 12 de agosto al 23 de agosto. 3.- Se inicia el proceso de escrituración de la memoria. Dos semanas de clases. 26 de agosto al 6 de septiembre. 4.- Revisión de los primeros escritos. Dos semanas de clases. 9 de septiembre al 20 de septiembre. 5.- Continúa el proceso de escrituración. Dos semanas de clases. 23 de septiembre al 4 de octubre. 6.- Revisión de los avances. Dos semanas de clases. 7 de octubre al 18 de octubre.